

o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Geografía general y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna; Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 26 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 21, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde prestan sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se aprueban las propuestas de los Tribunales del concurso-oposición libre para cubrir vacantes de Ayudantes de Investigación.

Celebrado el concurso-oposición libre convocado por Resolución de 17 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio de dicho año) para cubrir cincuenta y ocho plazas de Ayudante de Investigación en diversos Centros dependientes de este Patronato, y de conformidad con la propuesta de los Tribunales, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores, con destino inicial en los Centros que se relacionan:

	Calificación media	Puntos
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.—BARCELONA		
Instituto de Química Orgánica		
Sindreu Grafei Moniserrat	8,8	
Martí Pérez, María de la Concepción	8,0	
March Juncosa, Montserrat	8,0	
Departamento de Farmacología Aplicada		
Baldrich Martínez Juan	9,5	
Gómez Pérez, Gloria	8,0	
Ramírez Morales, María	7,5	
Huguet Marzal, Jayne	7,0	
Instituto de Tecnología Química y Textil		
Fortuny Montagut, Eduardo	10,0	
Juncosa Almuni, Carmen	9,67	
Marquilles Folguera, Montserrat	9,33	
Dalmau Baguena, M. r. uel	9,16	
Torrents Sese, Magdalena	9,0	
Salvia Peiró, Ross María	8,67	
Mateu Matén, Rosa	7,67	
Carballo Mejía, María Teresa	6,33	

Calificación media

Puntos

ORGANIZACIÓN CENTRAL DEL PATRONATO.—MADRID

Macías Rosado Rosario Pilar	6,25
Rodríguez Quirós, Gregorio	5,50
Martínez Sáez, Antonio	5,0

INSTITUTO DE LA GRASA Y SUS DERIVADOS.—SEVILLA

González Cerdones Rosario	9,1
Castro Gómez-Millán, Lucía de	8,1
García Contreras, María Dolores	7,8
Morón Ledro, Mercedes	7,8
Caracuel García, María Araceli	7,5
Fuente López, Mercedes de la	7,5

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES METALÚRGICAS.—MADRID

Victoriano Pérez, Juan Ignacio	7,6
Real Alarcón Luis	7,5
Martín Costea, Antonio	7,3
Clara Nieves, Antonio	7,2
Pinilla Pérez, Julián	7,0
Paz Nisarre, José	6,7
Soisa Zamora, Ángel	6,6

INSTITUTO DE ACROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.—VALENCIA

Santos Pérez, Jacinto Cruz de los	7,6
Safón Esplugués, José	7,5
Seytre Rodríguez, Elvira	7,4
Montesinos Baldo, José Vicente	7,3
Fabregat Lovo, José Francisco	7,2
Seytre Rodríguez, Encarnación	7,2
Sabater Solarz, Miguel	7,1
Chuila Hernández, Josefina	6,8
Blasco Bonillo, Amalia	6,7
Santiago Fernández, Vicente Francisco	6,6

INSTITUTO DE ÓPTICA.—MADRID

Rivero Cuerpo, Fidel	7,8
López Gil, María Luisa	7,7
Martínez Dalmau, Rosa	7,6
García Arias, José Manuel	6,3

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS (LABORATORIO DE VIGO)

Ayala Alvarez, Ana María	8,0
--------------------------	-----

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS.—BARCELONA

Moreno Ubiedo, María de los Angeles	9,15
Martínez Rivas, Justo	8,50

C. I. F. «L. TORRES QUEVEDO»—MADRID

Cabello Paredes, Alfonso	6,87
--------------------------	------

INSTITUTO DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES.—MADRID

Ferro Cepeda, Enrique Manuel	8,0
------------------------------	-----

INSTITUTO DE FERMENTACIONES INDUSTRIALES (DEPARTAMENTO DE AGUAS).—MADRID

Vacas Higuera, Araceli	9,66
------------------------	------

INSTITUTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS GRASOS.—MADRID

Navarro Corredor, José	8,0
Arranz Bermejo, Crítina	7,5
Alvarez Gonzalo, Jesús Felipe	6,5
Hernández Ramos, Francisco	6,0

INSTITUTO DE PLÁSTICOS Y CAUCHO.—MADRID

Rodríguez Cueto, José Luis	8,0
----------------------------	-----

INSTITUTO DE QUÍMICA ORGÁNICA GENERAL.—MADRID

Domínguez García, Isidro	8,5
Bustos Garrido, Juan José	7,0

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 8 de febrero de 1972.—El Secretario general, Juan Ynfesta.